



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00316078- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO

El EX-2026-00316078- -UNC-ME#FAUD en el que la Profesor Titular de la Cátedra DISEÑO INDUSTRIAL I-B, D.I. Mauro BIANCHI, eleva informe de evaluación de adscripción.

Y CONSIDERANDO:

Que el Prof. BIANCHI manifiesta que el estudiante informado ha cumplido con las tareas asignadas al tipo de estadio de adscripción;

Que se adjunta certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por la persona interesada;

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por el profesor de la cátedra mencionada;

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobado el estadio de Alumno Adscripto Formado en la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL I-B, al estudiante ALCONCHEL, Martin Alejandro (DNI: 34.512.182).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-

